Volante 0627-2021 Levantamiento de veda

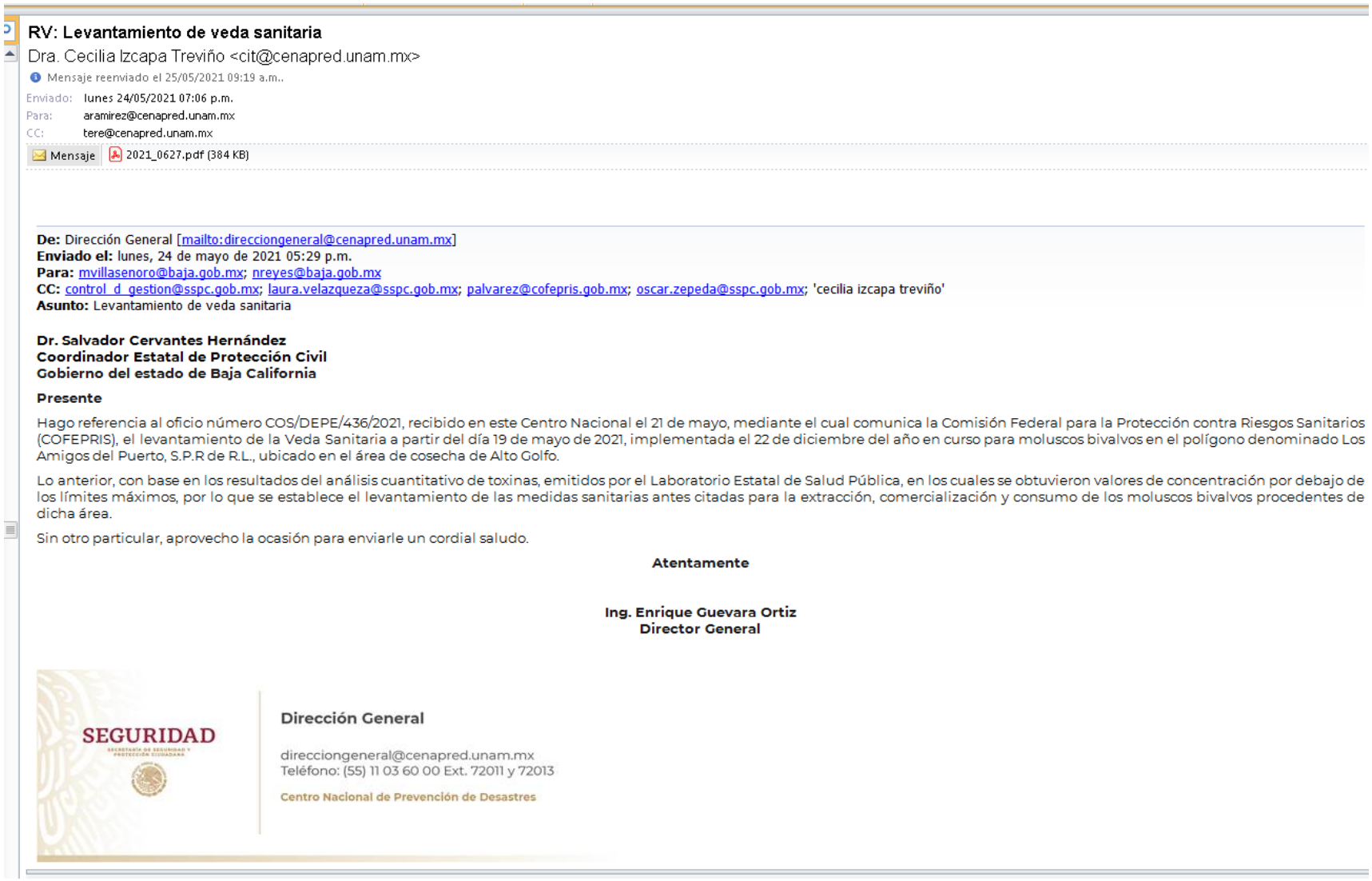

RV: Levantamiento de veda sanitaria

Dra. Cecilia Izcapa Treviño <cit@cenapred.unam.mx>

Mensaje reenviado el 25/05/2021 09:19 a.m..

Enviado: lunes 24/05/2021 07:06 p.m.
Para: aramirez@cenapred.unam.mx
CC: tere@cenapred.unam.mx

Mensaje | 2021_0627.pdf (384 KB)

De: Dirección General [mailto:direccciongeneral@cenapred.unam.mx]
Enviado el: lunes, 24 de mayo de 2021 05:29 p.m.
Para: mvillasenoro@baja.gob.mx; nreyes@baja.gob.mx
CC: control_d_gestion@sspc.gob.mx; laura.velazqueza@sspc.gob.mx; palvarez@cofepris.gob.mx; oscar.zepeda@sspc.gob.mx; 'cecilia izcapa treviño'
Asunto: Levantamiento de veda sanitaria

Dr. Salvador Cervantes Hernández
Coordinador Estatal de Protección Civil
Gobierno del estado de Baja California

Presente

Hago referencia al oficio número COS/DEPE/436/2021, recibido en este Centro Nacional el 21 de mayo, mediante el cual comunica la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), el levantamiento de la Veda Sanitaria a partir del día 19 de mayo de 2021, implementada el 22 de diciembre del año en curso para moluscos bivalvos en el polígono denominado Los Amigos del Puerto, S.P.R de R.L., ubicado en el área de cosecha de Alto Golfo.

Lo anterior, con base en los resultados del análisis cuantitativo de toxinas, emitidos por el Laboratorio Estatal de Salud Pública, en los cuales se obtuvieron valores de concentración por debajo de los límites máximos, por lo que se establece el levantamiento de las medidas sanitarias antes citadas para la extracción, comercialización y consumo de los moluscos bivalvos procedentes de dicha área.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General

SEGURIDAD

Dirección General

direccciongeneral@cenapred.unam.mx
Teléfono: (55) 11 03 60 00 Ext. 72011 y 72013

Centro Nacional de Prevención de Desastres